



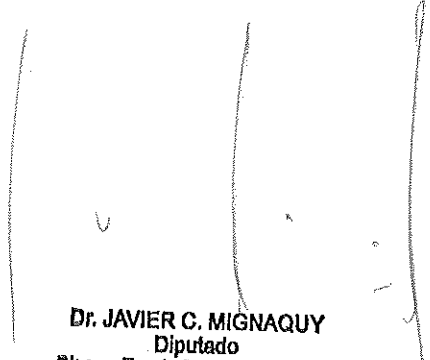
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial los Actos y Homenajes que se desarrollaran en conmemoración del 111 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Tres Lomas, que se celebrarán el próximo domingo 12 de Febrero.-


Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declarar de Interés Provincial los Actos y Homenajes que se desarrollaran en conmemoración del 111 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Tres Lomas, que se celebrarán el próximo domingo 12 de Febrero.-

Tres Lomas (conocida antiguamente como José María Blanco) es la ciudad cabecera del partido homónimo, en la provincia de Buenos Aires. Es uno de los 135 partidos que componen dicha Provincia. Fue fundado el 7 de febrero de 1906, la cual además corresponde al "Distrito 127" (de 135). El partido fue creado el 11 de diciembre de 1986 con tierras del Partido de Pellegrini.-

Se encuentra a una latitud de 36° 28' Sur, una longitud de 61° 53' Oeste y una altitud de 112 msnm. Su cabecera es la ciudad de Tres Lomas, a 520 km. de Buenos Aires y 580 Km. de la ciudad capital provincial La Plata.-

Según el censo del INDEC del año 2010, cuenta con 8061 habitantes, lo que representa un incremento del 20% frente a los 6685 habitantes del censo del año 2001.-

El origen del nombre "Tres Lomas" se atribuye a tres grandes médanos, hoy dos de ellos inexistentes. Solo se puede divisar uno en la entrada por la calle Belgrano, a la altura de la vieja fábrica de fideos.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En cuanto a su historia, en 1880 llega la fundación del pueblo, post conquista del desierto, cuando Buenos Aires aniquila la defensa y ofensiva del Indio. El problema de las tierras entre la "Zanja Nacional (línea de frontera 1876-1877) y el meridiano V se solucionó dividiendo en cinco secciones de tierras públicas, las cuales fueron cedidas por la Provincia a la Nación, en concepto de reembolso por los gastos ocasionados por las campañas al desierto. La Sección II de Tierras públicas fue dividida en lotes de 10 km², y adjudicadas. La Nación otorga a Federico Humphreys, el título de propiedad del Lote 61 ex 49 de la Sección II de Tierras públicas, con 10.000 ha, que el 5 de enero de 1882 lo vende a Antonio Blanco.-

En 1890 el Ferrocarril llega a Trenque Lauquen y se produce un aumento considerable de la población de origen español e italiano, colonizando así las tierras de lo que más tarde sería Tres Lomas.-

En 1899 nace la colonia Drysdale, que daría origen primero al Partido de Guaminí y luego, por división, a los de Pellegrini y Tres Lomas.-

Para 1902 se prolonga el ramal de Trenque Lauquen hasta Carhué y se disponen las Estaciones: La Zanja; Pehuelches; Las Charas (Ing. Thompson); Salliqueló y Fatraló.-

Al año siguiente se funda la colonia "Salliqueló" (1903), por Hugo Stroeder. En ese momento Antonio Blanco vende a la Compañía Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, una superficie de 43,43 ha para Estación y vías.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Luego de dos años de trabajo, en el km. 505, se construye la Estación "Tres Lomas", en el año 1905.-

El 2 de marzo de 1906 se libra al servicio la Estación y da comienzo a la rica y gran historia de ese pequeño pueblo del oeste bonaerense.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.